

La Calera lidera índice de atención en salud primaria a nivel regional

Esto significa que ha logrado cumplir con una serie de metas en dicha materia

El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) es un método de evaluación, desarrollado por el Servicio de Salud, que mide el cumplimiento de metas a través de diversos indicadores, los cuales están relacionados con la atención que se brinda a la comunidad.

En este sentido, desde el municipio calerano han enfatizado la importancia de potenciar la atención que se entrega a la comunidad a través de los diferentes centros de salud

primaria que administra, por lo cual se han hecho esfuerzos para avanzar en dicha materia.

Por lo mismo, La Calera fue la comuna a nivel regional que logró los mejores indicadores en el cumplimiento de metas

IAAPS 2022, dentro de todas las comunas que componen el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (incluyendo las provincias de Marga Marga, Quillota, Petorca y la Ciudad Jardín).

Al respecto, el alcalde

Johnny Piraino destacó este reconocimiento, valorando la vocación de servicio y el compromiso que tienen los trabajadores de los diferentes centros de salud primaria que atienden dentro del territorio comunal y están bajo la administración del municipio.

“Estamos muy orgullosos del equipo de salud municipal, porque a nivel regional obtuvimos el primer lugar en los indicadores de atención primaria de salud. Esto es trabajar con fuerza y mancomunadamente para alcanzar los objetivos institucionales”, manifestó el jefe

comunal.

Cabe destacar que el IAAPS es una forma de evaluar y conocer las acciones de salud realizadas con recursos fiscales; por lo mismo, el incumplimiento de las metas fijadas deviene en un porcentaje de recorte al presupuesto asignado.

Los alcances del IAAPS

La aplicación del Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud ha permitido evaluar la pertinencia de algunos indicadores y las dificultades en la medición de otros, siempre en la perspectiva de perfeccionar el mecanismo de evaluación. Para la selección de los ámbitos a medir, se consideran los siguientes criterios: que se enmarquen en los objetivos sanitarios vigentes, que conduzcan al cumplimiento de las garantías en atención primaria en los problemas de salud incorporados al sistema GES, que den cuenta de los procesos de la atención primaria que enfatizan el cuidado de la salud a través del enfoque familiar y comunitario y/o su integración a la red asistencial, que en su conjunto equilibren la evaluación de aspectos cuantitativos y cualitativos, que para la construcción de los indicadores se considere la población inscrita validada para establecimientos municipales y que estén incorporadas en los sistemas de registros de uso habitual.



Desde el municipio calerano enfatizaron la importancia de potenciar la atención que se entrega a la comunidad a través de los diferentes centros de salud primaria de la comuna.